

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Auditoría Interna al Seguimiento a Recursos Transferidos al Patrimonio INNPULSA				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	ENERO		2021		
OBJETIVO DEL INICODIALE.	Realizar seguimiento a la ejecuión del Plan de Mejoramiento producto del informe de auditoria realizado por la Oficina de Control Interno al Seguimiento a Recursos Transferidos al Patrimonio de INNPULSA.				
ALCANCE DEL INECDIME	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2020. Seguimiento realizado mes vencido.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICU EL MEC			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Articulo 12, Literal K, V	erificar/	que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Mediante correo electrónico del 14 de enero del 2021, la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección de Mipymes, el seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría realizada al Seguimiento de los Recursos Transferidos al Patrimonio INNPULSA con corte a 31 de diciembre de 2020. El plan está conformado por una acción a cargo de la Dirección de productividad y Competitividad que ya fue reportada como cumplida y 15 acciones a cargo de la Dirección de Mipymes.
Documentos soportes	x			Se tiene como documentos soportes: Tanto la comunicación (correo electrónico) enviada solicitando el seguimiento el 14 de enero de 2021, como la comunicación del 21 de enero de la Dirección de Mipymes. La Direccion de Productividad y Competitividad cumplió con la unica acción que tenía a cargo durante la vigencia 2020.
Confirmacion de información con la dependencia				La Dirección de Mipymes había reportado en seguimientos anteriores al 31 de diciembre del 2020 que de las acciones a su cargo, se encontraban cumplidas las acciones identificadas con códigos 19-071, 19-072, 19-074, 19-075, 19-079, 19-080, 19-082, 19-083, 19-085, de las cuales se remitieron a la OCI los soportes correspondientes. Las acciones cumplidas tienen relación con el envío al Grupo de Tesorería de la solicitud de pagos realizados en el SIIF Nación al Patrimonio de INNPULSA, la acción relacionada con informar a los miembros de la Dirección de Mipymes, la instrucción del Secretario General de dar cumplimiento al procedimiento de la OAPS "Seguimiento al cumplimiento de metas por recursos transferidos a terceros"; se observó que se llevaron a cabo las acciones de solicitar al comité fiduciario la aclaración de los términos empleados para revisar el presupuesto ejecutado y dar a conocer a la oficina de Control Interno y a la Oficina Asesora de Planeación Sectorial que se maneje lenguaje común, se adjuntaron soportes de comunicaciones; se realizó seguimiento técnico mensual con el patrimonio y con las Direcciones que han transferido recursos con el fin de agilizar la definición del instrumento su ejecución, se reportó a planeación sobre las medidas de control tomadas al interior del Grupo debido a las debilidades en los controles del riesgo identificado para los proyectos de inversión, de igual forma se realizó memorando a la Secretaría General informando sobre la importancia de realizar con la frecuencia establecida los Comités Fiduciarios.  Las demás acciones (5) fueron reportadas como cumplidas al 100%, al corte del 31 de diciembre del 2020 el 21 de enero de 2021. Se adjuntaron como soporte del cumplimiento para las acciones 19-076, 19-077, 19-078, 19-081 y 19-084 del Plan de Mejoramiento: los informes de supervisión y ayudas de memoria de temas como el premio Innova.





Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento  Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			Se responde correo remisorio de la información de seguimiento por parte de la Dirección de Mipymes, dando por recibido el reporte del nivel de avance de las acciones, en consideración a que 5 acciones se encontraban en ejecución (5 de Mipymes) y 11 acciones se encuentran cumplidas (10 Mipymes y 1 Dirección de Productividad y Competitividad). Se reportaron como soporte del cumplimiento de las cinco acciones, memorias sobre el premio Innova y el informe de supervisión con corte a 30 de septiembre. Sobre las acciones relacionadas con la Supervisión del Patrimonio autónomo, acciones 19-071, 19-072, 19-074, 19-075, 19-079, 19-080, 19-082, 19-083, 19-085, se informó: 1. A la fecha se han realizado reuniones con el patrimonio por parte del equipo de la Dirección. 2. Se anexó a la matriz del mes de marzo de 2020, el Informe de Supervisión No. 11 del 04 de marzo de 2020 correpondiente al cuarto trimestre de 2019 presentado en tiempo y donde se señala expresamente: las advertencias y medidas propuestas al patrimonio para mejorar los niveles de ejecución de los recursos. Informe de Supervisión No. 12 correspondiente al trimestre enero a marzo de 2020, se presentó el 08 de junio de 2020 en tiempo y donde se señala expresamente: las advertencias y medidas propuestas al patrimonio para mejorar los niveles de ejecución de los recursos, se anexa con la matriz del mes de junio de 2020. Informe de Supervisión No. 13 correspondiente al trimestre abril a junio de 2020, se presentó el 03 de septiembre de 2020 en tiempo y donde se señala expresamente: las advertencias y medidas propuestas al patrimonio para mejorar los niveles de ejecución de los recursos. Finalmente se reportó el informe No. 14 de supervisión con corte a 30 de septiembre informando sobre su contenido en concordancia con la acción.   X  Si la Dirección de Mipymes, respondió la solicitud de avance mensual; las acciones de las Direcciones Técnicas, se cumplieron y finalizaron con su ejecución completando con las cinco acciones reportadas el cumplimiento en un 100% de			
Desarrollo del Seguimiento:	El plan de mejoramiento finalizó su ejecución con el cumplimiento de las acciones y su ejecución en un 100% de lo propuesto.					
Observaciones:	No se tienen observaciones para	este periodo.	D.			
Generó plan de mejoramiento: Si	No	x	No. Observaciones:			
ELABORADO POR: <u>LEIDY MONJE ROSERO</u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI)  Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)			APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe de Oficina de Control Interno (OCI)  Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT)			
			FECHA DE APROBACION: 25/01/2021			



